



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER201E: DERECHO AMBIENTAL
PERIODO: Segundo semestre 2026
PROFESOR: RICARDO IRARRAZAVAL – MARIA LUISA BALTRA
HORARIO: Jueves de 14.50 a 16 horas y de 16.10 a 17.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 5 de agosto a viernes 27 de noviembre
Semana Universitaria	Lunes 17 de agosto a viernes 21 de agosto. Durante esta semana no se efectuarán evaluaciones académicas
Feriados	Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).
Semana de receso	Lunes 14 a sábado 19 de septiembre. Se suspenden las clases. Las evaluaciones académicas quedarán suspendidas entre el lunes 14 y el lunes 21 de septiembre inclusive

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso desarrolla y analiza la legislación ambiental existente en Chile y el mundo, sus orígenes, principios y evolución en materia de evaluación de impacto ambiental, de seguimiento y fiscalización. Se da a conocer la institucionalidad en medio ambiente y su jurisprudencia; y los tratados internacionales que afectan a Chile en materia ambiental. Se introduce al estudiante a la normativa ambiental sectorial y a las normas de emisión y calidad ambiental. El curso ofrece oportunidades para la discusión grupal, la participación y reflexión con especialistas invitados, y análisis de lecturas sobre casos relacionados al derecho ambiental.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES



Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Controles	24 de septiembre	25	Escrita
	19 de noviembre	25	Escrita
¿Autoriza el uso de IA en actividades evaluadas de su curso? (marcar con una X)		SI	
		NO	X
Descripción de la(s) evaluación(es):			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 4 de diciembre
Ponderación del examen	50 %
Modalidad del examen	Escrito

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

La justificación de inasistencia a clases, evaluaciones, examen final y otras actividades deberán ser realizadas por el alumno en su respectiva unidad académica (UA) en un plazo máximo de hasta 3 días posteriores a la evaluación. La UA correspondiente emitirá una autorización la cual deberá ser remitida al profesor por parte del alumno, vía correo electrónico, en un plazo no mayor a 2 días desde su recepción. Cualquier justificación fuera de los plazos antes mencionados se tendrá por rechazada.

Para inasistencias a evaluaciones autorizadas por la UA respectiva:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	X
--	---

Si la UA no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada por el profesor con nota 1.0.

No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Obligatoria sin nota	% Asistencia 50	Consecuencia incumplimiento No puede rendir examen
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
---	----